FUNDACIÓN ARTEMISAN
Cuentas Anuales
del ejercicio 2021

Incluye Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la

FUNDACIÓN ARTEMISAN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de pymesfl de la **FUNDACIÓN ARTEMISAN** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos de pymesfl) correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymesfl en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones a la explotación:

Según se indica en la nota 15.2 y 15.3 de la memoria, la Entidad ha recibido subvenciones destinadas a la financiación de diversos proyectos durante los últimos ejercicios, de los cuales 411.021,25 euros se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021. De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoría debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, verificar la correcta clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Impacto del Coronavirus COVID-19

El brote de coronavirus COVID-19 producido a finales del ejercicio 2019 y cuyo desarrollo y mayor impacto se ha producido a principios del ejercicio 2020, manteniéndose en menor medida durante el ejercicio 2021, ha dado lugar a una reducción de la actividad de numerosos negocios de manera significativa, y por lo tanto ha producido un efecto negativo en el crecimiento económico de todo el mundo con el consecuente impacto en las empresas y entidades españolas.

El trabajo de revisión ha consistido en la evaluación realizada por parte de la entidad sobre el impacto que el coronavirus está teniendo y tendrá en su actividad, que puede afectar a cuestiones tales como la continuidad de la actividad de la entidad, los planes de liquidez, la cadena de suministro, así como de su adecuado reflejo en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales de pymesfl

El Presidente de la Fundación es la responsable de formular las cuentas anuales de pymesfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pymesfl libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de pymesfl, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de pymesfl en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de pymesfl.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pymesfl, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de pymesfl o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de pymesfl, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de pymesfl representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de pymesfl del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, 20 de julio de 2022

SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)

Silvia Celdrán Bolarín
Socia

CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN ARTEMISAN
BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 Y 2020

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**466.759,93**	**598.551,03**
I. Inmovilizado intangible	5.1	6.859,27	14.955,89
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	5.2	25.822,80	29.020,84
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	434.077,86	554.574,30
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		**518.860,07**	**484.976,19**
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 10	330.891,50	268.229,26
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	187.968,57	216.746,93
TOTAL ACTIVO (A+B)		**985.620,00**	**1.083.527,22**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.021	2.020
A) PATRIMONIO NETO		**102.996,98**	**59.516,54**
A-1) Fondos propios	9	102.906,52	59.041,00
I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		29.041,00	50.885,16
IV. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
V. Excedente del ejercicio	12 y 13	43.865,52	-21.844,16
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	90,46	475,54
B) PASIVO NO CORRIENTE		**456.363,70**	**604.611,31**
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		456.363,70	604.611,31
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	8	22.555,33	22.555,33
3. Otras deudas a largo plazo		433.808,37	582.055,98
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		**426.259,32**	**419.399,37**
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		392.520,69	308.610,42
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	8	0,00	3.537,55
3. Otras deudas a corto plazo	8	392.520,69	305.072,87
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		33.738,63	110.788,95
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores	8 y 10	33.738,63	110.788,95
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**985.620,00**	**1.083.527,22**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente de la FUNDACIÓN ARTEMISAN, emite el presente Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2021.

Fecha: 07/07/2022

D. JOSE LUIS SCHÜMMER TREVIÑO
PRESIDENTE

FUNDACIÓN ARTEMISAN
CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Nota	(Debe) 2021	(Haber) 2020
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	14.4	**911.300,25**	**691.002,43**
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		500.279,00	503.760,83
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		411.021,25	187.241,60
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		**0,00**	**0,00**
3. Gastos por ayudas y otros		**0,00**	**-53.892,75**
a) Ayudas monetarias		0,00	-53.892,75
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		**37.675,62**	**42.703,90**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		37.675,62	42.703,90
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la activ. mercantil		0,00	0,00
8. Gastos de personal	14.1	**-385.094,75**	**-223.255,05**
a) Sueldos, salarios y asimilados		-298.415,89	-173.116,37
b) Cargas Sociales		-86.678,86	-50.138,68
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	14.3	**-500.631,40**	**-460.585,44**
a) Servicios exteriores		-500.047,72	-459.848,87
b) Tributos		-583,68	-736,57
c) Pérdidas, deterioro y variacón de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	14.2	**-16.505,97**	**-16.822,65**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		**385,08**	**386,14**
a) Afectos a la actividad propia		385,08	386,14
12. Exceso de provisiones		**0,00**	**0,00**
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**0,00**	**0,00**
a) Pérdidas, deterioro y variacón de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
b) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
14. Otros resultados		**-2.112,50**	**-67,81**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		**45.016,33**	**-20.531,23**
14. Ingresos financieros		34.923,42	7.176,90
15. Gastos financieros		-36.074,23	-8.489,83
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19 "Imputación de subv, donac. y legados de carácter financiero"		0,00	0,00
a) Afectos a la actividad propia		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		**-1.150,81**	**-1.312,93**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**43.865,52**	**-21.844,16**
20. Impuestos sobre beneficios	10.7	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		**43.865,52**	**-21.844,16**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **.			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		**0,00**	**0,00**
C) Reclasificaciónes al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-385,08	-386,14
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)		**-385,08**	**-386,14**
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al		**-385,08**	**-386,14**
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**43.480,44**	**-22.230,30**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente de la FUNDACIÓN ARTEMISAN, emite la presente Cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Fecha: 07/07/2022

D. JOSE LUIS SCHÜMMER TREVIÑO
PRESIDENTE

FUNDACIÓN ARTEMISAN
MEMORIA DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Actividad de la Fundación

La Fundación ARTEMISAN (en adelante la Fundación) es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado de forma duradera a la realización de los fines de interés general descritos en sus Estatutos.

Su sede social se encuentra establecida en la Avda. del Rey Santo, 8, Edificio Castillo – 2ª Planta (13003) Ciudad Real.

La actividad de la Fundación comenzó durante el ejercicio 2017.

Con fecha 6 de octubre de 2016 fue constituida la Fundación mediante escritura pública número 1833, autorizada el 21 de marzo de 2017 y constando su inscripción en el Registro de Fundaciones de competencia estatal por Orden Ministerial de 11 de mayo de 2017 siendo el número de registro asignado el 1895.

La Fundación, como entidad sin ánimo de lucro, tiene los siguientes fines que para su realización tiene afectado su patrimonio:

a) Potenciar y defender una utilización racional y sostenida del media natural y forestal español, considerando la actividad cinegética sostenible como fuente de riqueza forestal del territorio nacional, partiendo siempre del principio básico de que todas las actividades de la Fundación se desarrollen dentro del más absoluto respeto del medio ambiente, conservación de la naturaleza y equilibrio entre flora y fauna doméstica y silvestre y protección de las especies autóctonas y especialmente de las declaradas en peligro de extinción.

b) Contribuir a que el recurso forestal español sea un motor de desarrollo que evite el éxodo rural español, fomentado para ello la investigación sobre esta materia, así coma la capacitación científica y técnica en la identificación, conservación y sostenibilidad de la biodiversidad.

La enumeración de los citados fines no entraña obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguno.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y particularmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, considerando la modificación de este último en el Real Decreto 1/2021, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por

el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En todo lo no contemplado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, se remite a las correspondientes normas y apartados contenidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos con la excepción de los relativos a activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, que en ningún caso serán aplicables.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 17 de agosto de 2021.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

No existen incertidumbres que puedan aportar dudas significativas sobre la continuidad de la actividad de la Fundación.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

e) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en los criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2021 por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

i) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente que el Presidente somete a la aprobación del Patronato es la siguiente:

Bases de reparto	Euros
Resultado del Ejercicio (beneficio)	43.865,52
Aplicación	
A excedentes de ejercicios anteriores	43.865,52

	43.865,52

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) Inmovilizaciones intangibles

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, y por lo tanto se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida:

Elementos	Porcentaje
Aplicaciones Informáticas	33%
Derechos sobre activos cedidos en uso	
Otro inmovilizado intangible	

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado intangible se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2019 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles.

Por otro lado, el total del inmovilizado de la Fundación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

b) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Entidad ha definido la totalidad de sus activos como no generadores de efectivo.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como

un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

El Órgano de Administración de la Entidad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Porcentaje
Instalaciones técnicas	10%-15%
Mobiliario	10%-15%
Equipos proceso información	25%
Otro inmovilizado material	10%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Por otro lado, prácticamente el total del inmovilizado de la Fundación ha sido financiado al 100% con subvenciones, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del posible deterioro de valor es nulo.

c) Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

    - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

  - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

  - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

d) Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- Activos financieros:
  - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
  - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
  - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
  - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
  - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
  - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
  - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

- Pasivos financieros:
    - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
    - Deudas con entidades de crédito;
    - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
    - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
    - Deudas con características especiales, y
    - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Activos financieros a coste amortizado

Se registran inicialmente por su valor razonable, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En lo que respecta a su valoración posterior, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Un activo financiero deberá pertenecer a esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías, debiéndose incluir en la misma de forma obligatoria los activos financieros mantenidos para negociar.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo.

- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.
No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.
Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán de forma posterior a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de activos financieros incluidos en esta categoría será por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

- **Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

d.3) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

- **Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

e) Impuesto sobre beneficios

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

f) Ingresos y gastos

- Los ingresos y gastos se registrarán cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse con un adecuado grado de fiabilidad.
- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

g) Provisiones y contingencias

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

h) Subvenciones

Podemos distinguir entre dos tipos de subvenciones:

a) Subvenciones no reintegrables:

- Gastos de Funcionamiento; se contabilizarán por su valor actual, directamente como ingresos imputados al Patrimonio Neto (942) para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, de forma correlacionada con los gastos derivados de las Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

- Subvenciones sin asignación específica; cuando la Fundación obtenga este tipo de ayudas, sin que se le atribuya un fin concreto, se contabilizarán directamente al excedente del ejercicio en que se reconozcan.

- Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

- Subvenciones concedidas por asociados fundadores o patronos, el criterio de contabilización será el mismo que en apartado de "Gastos de funcionamiento", salvo cuando se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.

- Cesiones recibidas de activos no monetarios.

  La Fundación reconocerá, un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido y simultáneamente un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingresos, sobre la base sistemática y racional según los criterios de imputación al excedente del ejercicio, atendiendo a la finalidad de la subvención.

  El inmovilizado intangible se amortizará de forma sistemática en el plazo de cesión.

  Cuando la cesión sea por periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la cesión de contabilizará no como activo sino como gasto por naturaleza y simultáneamente como ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

- En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

b) Subvenciones reintegrables

- Para el resto de ayudas, la Fundación inicialmente, las contabiliza como pasivo, hasta que adquieran la condición de no reintegrables, para los que seguirá el mismo criterio de contabilización que el establecido en el punto anterior.

- No obstante a lo anterior, en el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificara como no reintegrable en proporción al proyecto ejecutado, siempre y cuando no existan dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las subvenciones de capital, por la financiación de las adquisiciones de inmovilizado de la Fundación se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1 Inmovilizaciones intangibles

La composición y movimientos del ejercicio son:

Cuentas	Saldo a 31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/20	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/21
Propiedad industrial	1.904,78	0,00	0,00	0,00	1.904,78	0,00	0,00	0,00	1.904,78
Aplicaciones informáticas	23.958,00	0,00	0,00	0,00	23.958,00	0,00	0,00	0,00	23.958,00
Subtotal	**25.862,78**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**25.862,78**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**25.862,78**
Amortizaciones	(2.788,09)	(8.118,80)	0,00	0,00	(10.906,89)	(8.096,62)	0,00	0,00	(19.003,51)
Total	**23.074,69**	**(8.118,80)**	**0,00**	**0,00**	**14.955,89**	**(8.096,62)**	**0,00**	**0,00**	**6.859,27**

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/20	Dotación 2020	Dotación 2021	Amortización Acumulada a 31/12/21	Inmovilizado Neto al 31/12/21
Propiedad industrial	1.904,78	(693,89)	(191,00)	(190,48)	(884,37)	1.020,41
Aplicaciones informáticas	23.958,00	(10.213,00)	(7.927,80)	(7.906,14)	(18.119,14)	5.838,86
Total	**25.862,78**	**(10.906,89)**	**(8.118,80)**	**(8.096,62)**	**(19.003,51)**	**6.859,27**

Los tipos de amortización utilizados para calcular la amortización del inmovilizado intangible han sido los siguientes:

Elementos	Porcentaje
Propiedad industrial	10%
Aplicaciones informáticas	33%

El inmovilizado intangible no está subvencionado.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangibles.

5.2 Inmovilizaciones materiales

La composición y movimientos del ejercicio son:

Cuentas	Saldo a 31/12/19	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/20	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/21
Equipos para procesos de información	6.082,36	0,00	0,00	0,00	6.082,36	2.036,43	0,00	0,00	8.118,79
Elementos de transporte	38.120,06	0,00	0,00	0,00	38.120,06	600,00	0,00	0,00	38.720,06
Otro inmovilizado material	2.101,33	0,00	0,00	0,00	2.101,33	2.574,88	0,00	0,00	4.676,21
Subtotal	**46.303,75**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**46.303,75**	**5.211,31**	**0,00**	**0,00**	**51.515,06**
Amortizaciones	(8.579,06)	(8.703,85)	0,00	0,00	(17.282,91)	(8.409,35)	0,00	0,00	(25.692,26)
Total	**37.724,69**	**(8.703,85)**	**0,00**	**0,00**	**29.020,84**	**(3.198,04)**	**0,00**	**0,00**	**25.822,80**

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Concepto	Coste	Amortización Acumulada a 31/12/20	Dotación 2020	Dotación 2021	Amortización Acumulada a 31/12/21	Inmovilizado Neto al 31/12/21
Equipos para procesos de información	8.118,79	(4.266,82)	(1.524,76)	(1.228,01)	(5.494,83)	2.623,96
Elementos de transporte	38.720,06	(11.508,21)	(6.757,67)	(6.739,21)	(18.247,42)	20.472,64
Otro inmovilizado material	4.676,21	(1.507,88)	(421,42)	(442,13)	(1.950,01)	2.726,20
Total	**51.515,06**	**(17.282,91)**	**(8.703,85)**	**(8.409,35)**	**(25.692,26)**	**25.822,80**

Los tipos de amortización utilizados para calcular la amortización del inmovilizado material han sido los siguientes:

Elementos	Porcentaje
Elementos de transporte	16%
Equipos proceso de información	25%
Otro Inmovilizado Material	20%

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 1.540,33 euros (1.540,33 euros en el ejercicio 2020) y el importe de los activos subvencionados asciende a 1.540,33 euros (1.540,33 euros en el ejercicio 2020), de los que 0,00 euros (0,00 euros en el ejercicio 2020) estaban totalmente amortizados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

6 Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/19	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/20	Altas	Bajas, reducciones y traspasos	Reversión	Saldo al 31/12/21
Benefactores	0,00	503.760,83	(503.760,83)	0,00	0,00	500.279,00	(500.279,00)	0,00	0,00
Afiliados, asociados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	**0,00**	**503.760,83**	**(503.760,83)**	**0,00**	**0,00**	**500.279,00**	**(500.279,00)**	**0,00**	**0,00**
Correcciones de valor por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Neto Contable Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	**0,00**	**503.760,83**	**(503.760,83)**	**0,00**	**0,00**	**500.279,00**	**(500.279,00)**	**0,00**	**0,00**

7 Activos Financieros

7.1 Categorías de activos financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/19	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/20	Altas	Traspaso	Saldo al 31/12/21
Fianza alquiler local ASAJA	269,50	0,00	0,00	269,50	0,00	0,00	269,50
Subtotal Activos Financieros L/P	**269,50**	**0,00**	**0,00**	**269,50**	**0,00**	**0,00**	**269,50**
Federación Madrileña de Caza	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,01	0,00	4.000,01
Cabildo Insular de Fuerteventura	0,00	0,00	0,00	0,00	11.948,75	0,00	11.948,75
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	871,10	0,00	871,10
D.G. Sostenibilidad - Contrato de servicios Proyecto Urogallo 1	14.217,50	0,00	(14.217,50)	0,00	0,00	0,00	0,00
D.G. Política Forestal - Contrato de servicios Proyecto Mixolepus	16.276,00	0,00	(16.276,00)	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Neto Contable Usuarios y otros deudores de la Actividad Propia	0,00	503.760,83	(503.760,83)	0,00	500.279,00	(500.279,00)	0,00
Subtotal Activos Financieros C/P	**30.493,50**	**500.279,00**	**(530.772,50)**	**0,00**	**513.098,85**	**(500.279,00)**	**16.819,86**
Total Activos Financieros	**30.763,00**	**500.279,00**	**(530.772,50)**	**269,50**	**513.098,85**	**(500.279,00)**	**17.089,36**

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación clasificados por categorías son:

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros LP		Instrumentos financieros CP		TOTAL	
	Créditos y otros		Créditos y otros			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
Activos financieros a coste amortizado	269,50	269,50	0,00	16.819,86	269,50	17.089,36
Total Inversiones Financieras	**269,50**	**269,50**	**0,00**	**16.819,86**	**269,50**	**17.089,36**

8 Pasivos Financieros

El detalle del saldo que presenta este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31/12/19	Altas	Traspasos y Bajas	Saldo al 31/12/20	Altas	Traspasos y Bajas	Saldo al 31/12/21
Deudas a L/P transformable en subvenciones	0,00	582.055,98	0,00	582.055,98	123.806,06	(272.053,67)	433.808,37
Acreedores por arrendamiento financiero L/P	26.092,92	0,00	(3.537,59)	22.555,33	0,00	0,00	22.555,33
Subtotal Pasivos financieros L/P	**26.092,92**	**582.055,98**	**(3.537,59)**	**604.611,31**	**123.806,06**	**(272.053,67)**	**456.363,70**
Partidas pendientes de aplicación	0,00	48.553,57		48.553,57	0,00	(48.553,57)	0,00
Acreedores de inmovilizado	0,00	24.701,42	(22.383,06)	2.318,36	0,00	(2.318,36)	0,00
Acreedores por prestaciones de servicios	9.471,30	36.608,89	(9.471,30)	36.608,89	3.274,15	(36.608,89)	3.274,15
Acreedores miembros Proyecto Agrohábitat	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	2.002,00	1.980,61	(2.002,00)	1.980,61	2.519,54	(1.980,61)	2.519,54
Deudas a C/P transformables en subvenciones	157.260,16	436.230,64	(290.736,29)	302.754,51	584.351,41	(497.104,77)	390.001,15
Acreedores por arrendamiento financiero C/P	3.375,43	3.537,59	(3.375,43)	3.537,59	0,00	(3.537,59)	0,00
Subtotal Pasivos financieros C/P	**172.108,89**	**551.612,72**	**(327.968,08)**	**395.753,53**	**590.145,10**	**(590.103,79)**	**395.794,84**
Deudas a C/P en entidades de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Deudas entidades de crédito	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Pasivos Financieros	**198.201,81**	**1.133.668,70**	**(331.505,67)**	**1.000.364,84**	**713.951,16**	**(862.157,46)**	**852.158,54**

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación clasificados por categorías son:

Categorías \ Clases	Instrumentos financieros L/P		Instrumentos financieros C/P				TOTAL	
	Derivados y otros		Deudas con Ent.Cdto.		Derivados y otros			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	604.611,31	456.363,70	0,00	0,00	395.753,53	395.794,84	1.000.364,84	852.158,54
Total	**604.611,31**	**456.363,70**	**0,00**	**0,00**	**395.753,53**	**395.794,84**	**1.000.364,84**	**852.158,54**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Mas 5 años	Total
Deudas	**390.001,15**	**201.167,83**	**128.938,14**	**38.045,30**	**88.212,43**	**0,00**	**846.364,85**
Deudas entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas transformables en subvenciones	390.001,15	201.167,83	128.938,14	38.045,30	65.657,10	0,00	823.809,52
Acreedores por arrendamiento financiero L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	22.555,33	0,00	22.555,33
Acreedores por arrendamiento financiero C/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Beneficiarios-Acreedores	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Periodificación intereses	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**5.793,69**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**5.793,69**
Acreedores por prestaciones de servicios	3.274,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.274,15
Acreedores de inmovilizad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	2.519,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.519,54
Total	**395.794,84**	**201.167,83**	**128.938,14**	**38.045,30**	**88.212,43**	**0,00**	**852.158,54**

8.1 Acreedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021 al acreedor por arrendamiento financiero es el que se detalla a continuación:

Concepto	C/P	L/P
Vehículo	0,00	22.555,33
Total	0,00	22.555,33

8.2 Deudas transformables en subvenciones

El detalle de las deudas a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Concepto	corto plazo	Largo plazo
SUBVENCION PROYECTO UROGALLO	43.477,13	2.319,47
SUBVENCION PROYECTO PIRTE	1.252,64	0,00
SUBVENCION PROYECTO COTURNIX	34.641,82	88.101,28
SUBVENCIONES PROYECTO ZORZALES	33.097,04	76.630,45
SUBVENCION PROYECTO FRAMEWORK	54.275,54	132.648,24
SUBVENCIONES PROYECTO GOSTU	5.176,70	0,00
SUBVENCIONES PROYECTO LIFE LINCE LYNX CONNECT	36.233,75	89.287,09
SUBVENCIONES PROYECTO LIFE LAND IS FOR EVER (ELO)	12.860,90	14.596,34
SUBVENCION PROYECTO TORTOLA	44.814,24	0,00
SUBVENCION PROYECTO peste porcina	23.001,88	0,00
SUBVENCION PROYECTO DEPREDADORES	20.905,00	30.225,50
SUBVENCION PROYECTO LAGUNA TARAY	10.139,55	0,00
SUBVENCION PROYECTO CABRA MONTES	70.125,00	0,00
Total	**390.001,19**	**433.808,37**

9 Fondos propios y Patrimonio Neto

No existen aportaciones realizadas a la Dotación fundacional.

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente ejercicios anteriores	50.885,16	0,00	(21.844,16)	29.041,00
Aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	(21.844,16)	43.865,52	21.844,16	43.865,52
Total Fondos Propios.....	**59.041,00**	**43.865,52**	**0,00**	**102.906,52**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS NO REINTEGRABLES RECIBIDOS				
Subvenciones de capital para subv. inmovilizado	475,54	0,00	(385,08)	90,46
Subvenciones para gastos de funcionamiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Total , S.D. y L.....	**475,54**	**0,00**	**(385,08)**	**90,46**
Total Patrimonio Neto.....	**59.516,54**	**43.865,52**	**(385,08)**	**102.996,98**

10 Saldos con Administraciones públicas

El detalle de este epígrafe del balance es el siguiente:

Concepto	2021		2020	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
H.P. deudora por subvenciones L/P	433.808,36	0,00	554.304,80	0,00
H.P. deudora por subvenciones C/P	309.516,64	0,00	263.674,26	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	4.555,00	0,00	4.555,00	0,00
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.	0,00	15.850,25	0,00	11.727,33
Hacienda Pública acreedora IVA	0,00	5.181,88	0,00	4.163,25
Organismos de la Seguridad Social Acreedora	0,00	9.432,35	0,00	7.755,26
H.P deudora impuesto s/ sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	**747.880,00**	**30.464,48**	**822.534,06**	**23.645,84**

A 31 de diciembre de 2021 el detalle de las subvenciones pendientes de cobro a c/p y a l/p (valor actual) se detallan a continuación:

Concepto	corto plazo	Largo plazo
JUNTA EXTREMADURA PROYECTO PIRTE EXTREMADURA	20.100,03	0,00
SUBVENCIONES PROYECTO UROGALLO	48.201,40	2.319,47
SUBVENCIONES PROYECTO COTURNIX	46.261,83	88.101,28
SUBVENCIONES PROYECTO ZORZALES	54.460,46	76.630,45
SUBVENCION PROYECTO FRAMEWORK L/P	20.931,37	132.648,23
SUBVENCIONES PROYECTO GOSTU	13.318,89	0,00
SUBVENCIONES PROYECTO LIFE LINCE LYNX CONNECT	4.582,45	89.287,09
SUBVENCIONES PROYECTO LIFE LAND IS FOR EVER (ELO)	10.357,10	14.596,34
FECYT OBSERVATORIO GASTOS EJECUCION	11.000,00	0,00
SUBVENCION PROYECTO peste porcina	27.991,13	0,00
SUBVENCION PROYECTO Gatos Asilvestrados	29.477,81	0,00
SUBVENCION PROYECTO DEPREDADORES	22.834,17	30.225,50
Total	**309.516,64**	**433.808,36**

10.1 Hacienda pública deudora por devolución de impuestos

A 31 de diciembre de 2021 la Fundación tiene pendiente de cobrar una devolución de IVA por ingresos indebidos por importe de 4.555,00.

10.2 Hacienda pública acreedora por retenciones

A 31 de diciembre de 2021 la Fundación adeudaba a la Hacienda Pública por retenciones de IRPF el último trimestre del ejercicio por importe de 15.850,25 euros.

10.3 Hacienda pública acreedora por IVA

A 31 de diciembre de 2021 la Fundación adeudaba a la Hacienda Pública por IVA el importe de 5.181,88 euros.

10.4 Organismos de la Seguridad Social

El saldo de esta cuenta corresponde a los seguros sociales del mes de diciembre.

10.5 Hacienda pública deudora Impuesto Sociedades:

La Fundación al ser una entidad sin fines lucrativos parcialmente exenta, a la que no le resulta de aplicación el régimen fiscal regulado en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, tributa al 25% por los ingresos no exentos.

La Fundación no ha desarrollado durante el ejercicio 2021 actividades no exentas.

Además, la Fundación no ha obtenido en el ejercicio ingresos financieros que deban formar parte de la base imponible del impuesto de sociedades del ejercicio.

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				**3. TOTAL (1+2)**
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a resultados, de la cual:	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
_ A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
_ Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por subvenciones, donac. y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				**3. TOTAL (1+2)**
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a resultados, de la cual:	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
_ A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
_ Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por subvenciones, donac. y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
_ Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**

11 Tesorería

El detalle de los saldos de los ejercicios 2020 y 2019 reflejados en este epígrafe coincide con los saldos a dicha fecha en los extractos de las cuentas mantenidas por la Sociedad según el siguiente desglose:

Concepto	Importe 2021	Importe 2020
Caja	98,98	224,14
Cuentas corrientes	187.869,59	216.522,79
Total Tesorería	**187.968,57**	**216.746,93**

12 Resultados de ejercicios anteriores

El origen del resultado del ejercicio 2020 en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
Ingresos de benefactores y afiliados	503.760,83
Ingreso por servicio proyecto Delta del Ebro	7.374,77
Ingreso por servicio proyecto Tórtola UE	6.000,00
Proyecto Buseu	(5.000,00)
Proyecto Parque Regional Sureste	13.750,00
Ingreso por servicio proyecto mixolepus	9.504,13
Ingreso por servicio proyecto Arrui	6.075,00
Gastos de investigación y medios de comunicación	(67.881,10)
Proyecto observatorio	(18.643,86)
Proyecto Rufa	(26.162,78)
Proyecto Mixolepus	(6.109,00)
Proyecto Delta del Ebro	(2.879,05)
Proyecto Urugallo	(1.539,52)
Proyecto Fuercaza	(3.779,13)
Alquiler Asaja	(3.991,68)
Gastos donación Cáritas	(50.562,75)
Gastos personal financiados con fondos propios	(118.590,23)
Otros gastos financiados con fondos propios	(246.733,28)
Amortización no Subvencionada	(16.436,51)
Total	**(21.844,16)**

13 Resultado del ejercicio

El origen del resultado del ejercicio 2021 en euros, es el siguiente:

Concepto	Importe
Ingresos de benefactores y afiliados	489.204,00
Ingreso realización informes	16.925,62
Amigos de la Fundación	11.075,00
Proyectos Aves Madrid	(12.411,73)
Proyecto Arrui	(10.865,00)
Proyecto observatorio	(54.745,30)
Proyecto Rufa	(16.511,68)
Proyecto Medios de comunicación del mundo	(30.250,00)
Gastos personal no financiados	(96.538,27)
Proyecto atapuerca	(6.655,00)
Servicios profesionales independientes no financiados	(110.553,28)
Investigación	(32.057,50)
Otros gastos no financiados	(102.751,34)
Total	**43.865,52**

14 Ingresos y Gastos

14.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Mes	Total 2021	Total 2020
Enero	21.081,14	11.448,27
Febrero	21.081,34	12.502,49
Marzo	27.427,87	14.568,87
Abril	22.533,53	6.781,28
Mayo	22.724,84	6.781,28
Junio	32.349,04	11.430,07
Julio	23.589,84	12.288,59
Agosto	22.164,43	13.871,22
Septiembre	24.367,21	17.254,89
Octubre	23.794,40	19.527,51
Noviembre	24.222,63	19.312,96
Diciembre	33.079,62	27.348,94
	298.415,89	**173.116,37**

El detalle de la seguridad social a cargo de la empresa ha sido el siguiente:

Mes	Total 2021	Total 2020
Enero	6.579,84	3.619,02
Febrero	6.795,66	3.998,85
Marzo	6.709,62	3.098,86
Abril	7.284,59	2.183,78
Mayo	5.963,40	2.183,78
Junio	7.721,90	2.183,78
Julio	7.606,98	3.919,82
Agosto	7.192,10	4.434,56
Septiembre	7.413,62	5.542,71
Octubre	7.634,01	6.283,26
Noviembre	7.905,35	6.218,79
Diciembre	7.871,79	6.471,47
Total	**86.678,86**	**50.138,68**

14.2 Dotación a la amortización

En la nota 5 se presenta la dotación del inmovilizado material e intangible desagregada por elementos por un importe de 16.505,97 euros de dotación global en el 2021 y de 16.822,65 euros en el 2020.

14.3 Otros gastos de explotación:

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Cuenta	Importe 2021	Importe 2020
Gastos de gestión y proyectos	293.921,65	231.001,49
Arrendamientos y cánones	13.537,52	3.991,68
Reparaciones y conservación	4.404,30	2.047,47
Servicios de profesionales independientes	113.318,13	178.683,21
Primas de seguros	2.237,08	1.520,67
Servicios bancarios y similares	787,87	545,86
Publicidad y propaganda	10.050,24	6.860,70
Suministros	1.475,90	790,64
Otros servicios	60.315,03	34.407,15
Otros tributos	583,68	736,57
Total	500.631,40	460.585,44

14.4 Ingresos:

La distribución del importe de los ingresos de la actividad propia y otros ingresos de la actividad para los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Ingresos de la Actividad Propia y Ventas/Prestación de Servicios	Importe 2021	Importe 2020
Ingresos de Prestación de Servicios	37.675,62	42.703,90
Ingresos de benefactores	500.279,00	503.760,83
Subvenciones, donaciones y legados	411.021,25	187.241,60
Total	948.975,87	733.706,33

15 Subvenciones, donaciones y legados

15.1 Subvenciones para financiar el inmovilizado

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Fundación para financiar el inmovilizado material e intangible a 31 de diciembre de 2021 así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2018	COM. MADRID	PROYECTO RUFA	100%	1.540,33	385,08	90,46
Total				**1.540,33**	**385,08**	**90,46**

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Fundación para financiar el inmovilizado material e intangible a 31 de diciembre de 2020, así como el traspaso a resultados de dichas subvenciones de capital, es el siguiente:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputación	Importe concedido	Traspaso rtdos subv. capital	Pendiente de imputación
2018	COM. MADRID	PROYECTO RUFA	100%	1.540,33	386,14	475,54
Total				**1.540,33**	**386,14**	**475,54**

15.2 Subvenciones concedidas en el ejercicio 2021 y 2020.

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Fundación en el ejercicio 2021, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, así como las imputadas a resultados, es el siguiente:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas transf.en subv.	Patrimonio Neto 2021	Imputación resultados 2021
2021	Unión Europea	Proyecto Control de predadores	100%	87.450,00	87.450,00	0,00	32.536,67
2021	Unión Europea	Proyecto Gatos Asilvestrados	100%	30.000,00	30.000,00	0,00	29.477,81
2021	Unión Europea	Proyecto Peste Porcina	100%	27.991,13	27.991,13	0,00	4.989,25
2021	Comunidad de Madrid	Proyecto Tórtola de Madrid	100%	44.814,24	44.814,24	0,00	0,00
2021	Dikar S. Coop.	Proyecto cabra montés	100%	99.000,00	99.000,00	0,00	28.875,00
2021	Junta de Extremadura	Proyecto Pirte Extremadura 2021-2022	100%	20.007,00	20.007,00	0,00	18.754,36
Total				**309.262,37**	**309.262,37**	**0,00**	**114.633,09**

El detalle de las subvenciones públicas concedidas a la Fundación en el ejercicio 2020, distinguiendo entre las contabilizadas en el Patrimonio Neto y las contabilizadas como pasivo, así como las imputadas a resultados, es el siguiente:

Año conces.	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas transf.en subv.	Patrimonio Neto 2020	Imputación resultados 2020
2020	Unión Europea	Proyecto H2020 Framerwork 2020-2025	100%	277.511,81	277.511,81	0,00	12.005,42
2020	Unión Europea	Proyecto Life Lince 2020-2025	100%	186.465,00	186.465,00	0,00	1.023,49
2020	Mutuasport	Proyecto Zorzales 2020-2025	100%	193.272,00	193.272,00	0,00	22.922,57
2020	Mutuasport	Proyecto Coturnix 2020-2024	100%	222.200,00	222.200,00	0,00	23.918,49
2020	Unión Europea	Life Elo 2020-2024	100%	39.360,00	39.360,00	0,00	0,00
2020	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Proyecto Gostu 2020-2021	100%	79.091,75	79.091,75	0,00	36.079,45
2020	Fundación Española para la ciencia y la tecnología	Proyecto observatorio cinegéntico	100%	11.000,00	11.000,00		11.000,00
2020	Junta de Extremadura	Proyecto Pirte Extremadura 2020-2021	100%	20.007,00	20.007,00	0,00	11.797,49
Total				**1.028.907,56**	**1.028.907,56**	**0,00**	**118.746,91**

Las subvenciones recibidas son procedentes de:

Origen subvención	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
UNIÓN EUROPEA	145.441,13	503.336,81
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	0,00	79.091,75
COMUNIDAD DE MADRID	44.814,24	0,00
JUNTA DE EXTREMADURA	20.007,00	20.007,00
OTROS	99.000,00	426.472,00
Total	**309.262,37**	**1.028.907,56**

15.3 Subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y traspasadas a resultados del ejercicio

Las subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y traspasadas a resultados del ejercicio 2021 son las siguientes:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv.	Patrimonio Neto	Imputación resultados 2021
2019	Fundación La Lomellina	Proyecto Urogallo	100%	105.000,00	105.000,00	0,00	30.973,27
2019	Consejería del Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid	Proyecto Evaluación del Estado de las Aves Cinegéticas en la Comunidad de Madrid y diseño de la metodología para su seguimiento a largo plazo	100%	52.260,16	52.260,16	0,00	10.014,47
2020	Unión Europea	Proyecto H2020 Framerwork 2020-2025	100%	277.511,81	277.511,81	0,00	51.779,53
2020	Unión Europea	Proyecto Life Lince 2020-2025	100%	186.465,00	186.465,00	0,00	41.911,21
2020	Mutuasport	Proyecto Zorzales 2020-2025	100%	193.272,00	193.272,00	0,00	46.758,85
2020	Mutuasport	Proyecto Coturnix 2020-2024	100%	222.200,00	222.200,00	0,00	59.601,52
2020	Unión Europea	Life Elo 2020-2024	100%	39.360,00	39.360,00	0,00	9.304,20
2020	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Proyecto Gostu 2020-2021	100%	79.091,75	79.091,75	0,00	37.835,60
2020	Fundación Española para la ciencia y la tecnología	Proyecto observatorio cinegéntico	100%	11.000,00	11.000,00	0,00	0,00
2020	Junta de Extremadura	Proyecto Pirte Extremadura 2020-2021	100%	20.007,00	20.007,00	0,00	8.209,51
Total				**1.186.167,72**	**1.186.167,72**	**0,00**	**296.388,16**

Las subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y traspasadas a resultados del ejercicio 2020 son las siguientes:

Año concesión	Entidad	Finalidad	% Imputac.	Importe concedido	Deudas a C/P transf.en subv.	Patrimonio Neto	Imputación resultados 2020
2019	Fundación La Lomellina	Proyecto Urogallo 2	100%	105.000,00	105.000,00	0,00	26.249,00
2019	Consejería del Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid	Proyecto Evaluación del Estado de las Aves Cinegéticas en la Comunidad de Madrid y diseño de la metodología para su seguimiento a largo plazo	100%	52.260,16	52.260,16	0,00	42.245,69
Total				**157.260,16**	**157.260,16**	**0,00**	**68.494,69**

15.4 Evolución de las subagrupación en el balance

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2020**
DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	884.810,49	157.260,16
(+) Recibidas en el ejercicio	309.262,37	1.028.907,56
(-) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(411.021,25)	(187.241,60)
(-) Traspaso a subvenciones de capital	0,00	0,00
(-) Importes devueltos	(522,19)	0,00
(+/-) Otros movimientos (subvenciones LP contabilizadas a valor actual) Intereses no devengados	41.280,14	(114.115,63)
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	**823.809,56**	**884.810,49**

SUBVENCIONES NO REINTEGRABLES EN PATRIMONIO NETO		
Subvenciones no reintegrables en patrimonio neto	**Ejercicio 2021**	**Ejercicio 2020**
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	475,54	861,68
(+)Incorporación a Patrimonio Neto de Deudas a C/P transformables en subvenciones	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(385,08)	(386,14)
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	**90,46**	**475,54**

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

16 Operaciones con partes vinculadas

No existen operaciones con partes vinculadas.

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Entidad, ni a los miembros del órgano de administración de la Entidad.

17 Detalle del cálculo de la renta e ingresos del artículo 3.2º de la Ley 49/2002

La Fundación destinará al menos el 70% de sus ingresos a la realización de fines de interés general, obtenidos como resultado de las explotaciones económicas que se desarrollen, de las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinarse el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas.

El detalle de las rentas e ingresos tomadas como base para el cálculo del 70% en el ejercicio 2021 es el siguiente:

Concepto	Importe (€)
Rentas de explotaciones económicas	0,00
Rentas de transmisiones de bienes o derechos de titularidad	0,00
Ingresos financieros	0,00
Ingreso por servicios	37.675,62
Donaciones benefactores	500.279,00
Total rentas	537.954,62

El detalle de las rentas e ingresos tomadas como base para el cálculo del 70% en el ejercicio 2020 es el siguiente:

Concepto	Importe (€)
Rentas de explotaciones económicas	0,00
Rentas de transmisiones de bienes o derechos de titularidad	0,00
Ingresos financieros	0,00
Ingreso por servicios	42.703,90
Donaciones benefactores	503.760,83
Total rentas	546.464,73

18 Otra información

18.1 No se han producido cambios en los miembros del patronato.

18.2 Nº medio de trabajadores empleados

El número medio de empleados durante el ejercicio 2021 es el siguiente, según categoría profesional:

Categoría	Nº. Medio de empleados	Hombres	Mujeres
Administrativo	2,00	0,00	2,00
Técnico	7,00	7,00	0,00
Total	**9,00**	**7,00**	**2,00**

18.3 No existen remuneraciones devengadas durante el ejercicio por los miembros del Patronato.

18.4 Se informa que el Patronato está compuesto por 5 hombres y 0 mujeres

18.5 Se informa que el total de honorarios relativos a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021 de la Sociedad han ascendido a 3.500,00 euros más IVA (2.500,00 euros en el ejercicio 2020 más IVA).

18.6 Durante el ejercicio 2021, la Fundación no ha realizado inversiones financieras temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la CNMV, y para las que sean de aplicación el Código de Conducta de las Entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

18.7 A 31 de diciembre de 2021 la entidad no tiene avales presentados ni recibidos ante Organismos Públicos.

18.8 Impacto del coronavirus:

Con motivo del brote de coronavirus COVID-19 producido en el ejercicio 2019 y cuyo desarrollo y mayor impacto se ha producido durante el ejercicio 2020, la entidad ha procedido a evaluar el impacto que dicho brote pueda tener en la actividad de la misma.

Dada la naturaleza de la entidad y la actividad de la misma, consistente en la gestión y ejecución de proyectos, cuya financiación proviene principalmente de la Unión Europea y fondos propios de otras entidades, las conclusiones para cada uno de los riesgos analizados son las que se detallan a continuación:

- Riesgo procedente de instrumentos financieros tales como riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. Dada la naturaleza de la entidad, se analiza el riesgo de crédito y liquidez por la cobrabilidad de los saldos deudores a cierre del ejercicio. si bien dado que en su mayoría dichos saldos corresponden a los saldos pendientes de cobro de las administraciones públicas, no se considera que dicho riesgo pueda tener un impacto significativo en la entidad.

- Estimaciones de deterioro de activos financieros y no financieros. En la misma línea que lo comentado en el análisis del riesgo de crédito, la mayoría de los activos financieros corresponden a los créditos deudores frente a las administraciones, no siendo por lo tanto necesario el análisis del posible deterioro de los mismos. Respecto a los activos no financieros, dado que no se prevé impacto sobre la actividad de la entidad, no procede dicho análisis de deterioro al no verse modificado su potencial de servicio futuro.

- Impacto de la ruptura o riesgo de ruptura de la cadena de suministro. Dada la naturaleza de la entidad y de los suministros básicos de la misma, no se prevé un impacto en la cadena de suministros de la misma.

- Impacto de la suspensión o terminación de contratos y evaluación y su posible consideración como un contrato oneroso. Los contratos más significativos de la entidad, son los que se corresponden con su actividad de gestión de programas o iniciativas de carácter regional, nacional o comunitario, no existiendo riesgo de suspensión de los mismos.

- Aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Del análisis anterior efectuado, no se desprenden factores que puedan generar dudas respecto a la aplicación de dicho principio.

19 <u>Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero</u>

No existen derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

20 Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre de los estados financieros del ejercicio 2021 que puedan afectar a la modificación de las cuentas anuales del mismo.

21 Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

21.1 Actividades realizadas:

ACTIVIDAD 1

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Comunicación y relaciones institucionales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía,Aragón,Canarias,Cantabria,Castilla y León,Castilla-La Mancha,Cataluña,Comunidad Valenciana,Extremadura,Galicia,Comunidad de Madrid,Comunidad Foral de Navarra,País Vasco,Francia,Portugal,Reino Unido

Descripción detallada de la actividad
Desarrollo de una estrategia de Comunicación con el objetivo de hacer llegar a la sociedad y a las Administraciones Públicas competentes la importancia de la actividad agroforestal y cinegética para la Conservación del Medio Natural en España. Realización de notas de prensa y vídeos para medios generalistas y especializados y Redes Sociales enfatizando los resultados de los proyectos de investigación de la Fundación y valorizando la gestión del medio natural.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,00	3,00	2.160,00	2.160,00
Personal con contrato prestación de servicios	2,00	2,00	2.600,00	2.600,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de la fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
gastos de personal	-42.200,10	-62.231,03
otros gastos actividad	-14.238,83	-116.830,64
Amortización del inmovilizado	0,00	-2.667,36
otros resultados	0,00	0,00
gastos financieros	0,00	-5.829,11
Amortización	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	-56.438,93	-187.558,14
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal de recursos	0,00	0,00
TOTAL	56.438,93	187.558,14

E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollar una Estrategia de Posicionamiento Corporativo ante los medios de comunicación que permita una mayor cercanía entre la sociedad urbana y la rural	N.º Impactos en medios de comunicación generalistas, tanto medios regionales como nacionales, así como medios especializados del sector cinegético.	300,00	350,00
Potenciar el trabajo de comunicación corporativa y en redes sociales	N.º seguidores en la pg. web y en RRSS, n.º likes, nuevos	1.450,00	1.700,00
Elaboración de vídeos y material didáctico para su desarrollo en medios de comunicación y RRSS	Videos	12,00	14,00
Desarrollo de relaciones instituciones con entidades público-privadas relacionadas con la gestión agroforestal y medioambiental en España y en otros países europeos para estudiar el desarrollo de proyectos y líneas de trabajo para la preservación de los hábitat y la fauna silvestre en España y el d	Reuniones	20,00	30,00

ACTIVIDAD 2

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Investigación en el medio natural
Tipo de actividad	Propia
Identificación de actividad por sectores	Investigación y Desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía,Aragón,Canarias,Cantabria,Castilla y León,Castilla-La Mancha,Cataluña,Comunidad Valenciana,Extremadura,Galicia,Comunidad de Madrid,Región de Murcia,Comunidad Foral de Navarra,País Vasco,La Rioja,Francia,Portugal,Reino Unido
Descripción detallada de la actividad	
Realización de proyectos de investigación a través de personal y medios propios, o con el desarrollo de acuerdos de cooperación o convenios con entidades de ámbito científico y/o del sector nacional o internacional y cuyo objetivo sea la defensa, conservación y mejora de los hábitat y las especies del medio natural.	

B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8,00	11,00	4.160,00	5.720,00
Personal con contrato prestación de servicios	5,00	4,00	2.100,00	1.800,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	6	5

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de la fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
gastos de personal	-54.200,10	-282.929,68
otros gastos actividad	-11.338,83	-331.917,68
Amortización del inmovilizado	0,00	-12.126,94
otros gastos explotación	0,00	0,00
gastos financieros	0,00	-26.504,22
Gastos financieros	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Amortización	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	-65.538,93	-653.478,20
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal de recursos	0,00	0,00
TOTAL	65.538,93	653.478,20

E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo de Investigación en la defensa del medio natural con medios propios	Proyectos de Investigación propia en la defensa del sector cinegético y gestión sostenible del medio natural	4,00	5,00
Acuerdos de colaboración o cooperación con entidades de ámbito nacional para el desarrollo de proyectos de investigación en defensa del medio natural	Numero de contratos o convenios	5,00	7,00

ACTIVIDAD 3

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Defensa jurídica de la actividad agroforestal
Tipo de actividad	Propia
Identificación de actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía,Aragón,Canarias,Cantabria,Castilla y León,Castilla-La Mancha,Cataluña,Comunidad Valenciana,Extremadura,Galicia,Comunidad de Madrid,Región de Murcia,Comunidad Foral de Navarra,País Vasco,La Rioja,Francia,Portugal,Reino Unido
Descripción detallada de la actividad	
Personación en procesos para la defensa de las especies y los hábitat	

B. Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	3,00	240,00	360,00
Personal con contrato prestación de servicios	2,00	2,00	800,00	800,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de la fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
gastos de personal	-9.377,80	-39.934,36
otros gastos actividad	-3.708,34	-51.883,08
Amortización de inmovilizado	0,00	-1.711,67
Gastos financieros	0,00	-3.740,90
Otros resultados	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	-13.086,14	-97.270,01
Adquisiciones del Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones de Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal de recursos	0,00	0,00
TOTAL	13.086,14	97.270,01

E. Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Servir de apoyo jurídico a los miembros del Patronato en las tomas de decisiones	Nº informes realizados al Patronato	6,00	7,00
La defensa de los fines de la Fundación en cualquier foro, incluso ante los Tribunales	Nº representación en procesos jurídicos	4,00	4,00

21.2 Recursos económicos totales empleados y obtenidos por la entidad:

RECURSOS	ACTIVIDAD 1 (previsto)	ACTIVIDAD 1 (realizado)	ACTIVIDAD 2 (previsto)	ACTIVIDAD 2 (realizado)	ACTIVIDAD 3 (previsto)	ACTIVIDAD 3 (realizado)
GASTOS	COMUNICACIÓN		SERV. JURIDICO		INVESTIGAC.	
por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
gastos de personal	-42.200,10	-62.231,03	-54.200,10	-282.929,68	-9.377,80	-39.934,36
otros gastos actividad	-14.238,83	-116.830,64	-11.338,83	-331.917,68	-3.708,34	-51.883,08
otros gastos explotación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
amortiz. De inmov.	0,00	-2.667,36	0,00	-12.126,94	0,00	-1.711,67
Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
gastos financieros	0,00	-5.829,11	0,00	-26.504,22	0,00	-3.740,90
TOTAL GASTOS	-56.438,93	0,00	-65.538,93	0,00	-13.086,14	0,00
INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS	**-56.438,93**	**-187.558,14**	**-65.538,93**	**-653.478,20**	**-13.086,14**	**-97.270,01**

RECURSOS	TOTAL previsto	TOTAL realizado
Rentas y otros ingresos derivados del Patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público: ctas 130,132,740,741	447.649,00	411.406,33
Aportaciones privadas cuentas 720,723	416.500,00	500.279,00
Otros tipos de ingresos	9.500,00	37.675,62
TOTAL RECURSOS PREVISTOS **643.675,00**	**873.649,00**	**949.360,65**

Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados:

En cuanto a la previsión de ingresos, se hizo un cálculo estimado de los compromisos adquiridos de benefactores en el ejercicio anterior, superando nuestras previsiones a lo largo del año. Así mismo teníamos solicitadas ayudas para proyectos de investigación que estábamos en duda respecto de su concesión, finalmente algunas entraron y por ello hubo ingresos relativos a subvenciones.

Consecuencia de lo anterior, los gastos se estimaron proporcionalmente a los ingresos que pretendíamos obtener, sin poder precisar con exactitud los gastos ocasionados por proyectos de investigación concedidos, siendo por ello necesario un mayor número de recursos para el correcto funcionamiento de la actividad en función de la demanda de dichos proyectos.

22 Inventario

CONCEPTO	FECHA	IMPORTE	%	A.A.	AMORT.
Marca comunitaria	12/05/2017	1.904,78	10%	884,03	190,48
PORTAL WEB Y APP MOVIL PARA CENSADORES (BINEO CONSULTING)	20/08/2019	11.979,00	33%	9.357,40	3.953,07
PORTAL WEB Y APP MOVIL PARA CENSADORES (BINEO CONSULTING)	14/10/2019	11.979,00	33%	8.761,74	3.953,07
PORTATIL TOSHIBA SATELLITE PRO R-40	12/05/2017	623,15	25%	623,15	55,91
PORTATIL H.P. PROBOOK 250	12/05/2017	634,04	25%	634,04	56,89
ORDENADOR HP PRODESK 280 SFF13-6100	12/05/2017	768,35	25%	768,35	68,94
ORDENADOR Y MONITOR DELL VOSTRO 3268	12/03/2018	726	25%	691,19	181,50
EQUIPO INFORMATICO SERIE HBLMQS128036	26/03/2018	1.391,50	25%	1.311,44	347,88

MONITOR DELL S2218M22	13/04/2018	148,83	25%	138,43	37,21
PORTATIL H.P. ELITEBOOK 840 G5	31/01/2019	1.391,50	25%	1.015,03	347,88
LED GHS SMART 43 LG	16/03/2019	398,99	25%	279,02	99,75
VEHICULO X220 D 4MATIC ENG MERCE-DES BENZ	13/03/2019	34.120,06	16%	15.130,47	5.270,85
NISSAN TE-RRANO 2.7 TD II MAT:P9314K	17/09/2019	4.000,00	32%	2.931,73	1.280,00
10 CAMARAS BUSHNELL 16 MP	01/06/2017	2.101,33	20%	1.927,47	420,27
MISUBISHI GA-LLOPER SUPER EXCEED MAT. 8137CZM	01/03/2021	600	32%	160,44	160,44
ORDENADOR TEKNOPRO I5-10400	18/11/2021	948,64	25%	27,94	27,94
PORTATIL GA-MING ASUS TUF F15 FX506LH-HN004 INTEL	18/11/2021	1.087,79	25%	32,04	32,04
MOBILIARIO	30/11/2021	2.574,88	10%	21,87	21,87
TOTAL		**77.377,84**		**44.695,77**	**16.505,97**

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES POR EL PRESIDENTE

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente de la FUNDACIÓN ARTEMISAN, ha formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, declara firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a la 47.

Fecha: 07/07/2022

D. JOSE LUIS SCHÜMMER TREVIÑO
PRESIDENTE